



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/0238/2025
Asunto: Permiso de espacio público.

Tulum, Q. Roo, 06 de agosto del 2025.

C. Yadelly Micaela Nuñez Peniche
Dirección de Cultura del H.
Ayuntamiento de Tulum
PRESENTE:

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo, mediante el cual solicita apoyo para el uso del espacio público con motivo del evento denominado "Segundo Aniversario del Grupo Jaranero Amaite", le informo que, toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su solicitud, se autoriza el uso del Teatro del Parque de la Cultura Maya, ubicado en el Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el día 23 de agosto del presente año, a partir de las 03:00 pm a 02:00 am.

Cabe señalar que, en su carácter de organizador, usted será responsable de la seguridad del evento, así como de cualquier situación que pudiera suscitarse durante su realización. Asimismo, se le exhorta a que, una vez concluido el horario autorizado, proceda de manera inmediata a la reapertura y limpieza del espacio público utilizado, con el fin de evitar afectaciones a la ciudadanía.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo, reiterando el compromiso de esta Secretaría con el impulso a las expresiones culturales de nuestra comunidad.

MUNICIPIO DE TULUM,
QUINTANA ROO

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO ECONÓMICO
07 AGO. 2025
Crist 10:54am

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA
SECRETARIO GENERAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM Q. ROO

MUNICIPIO DE TULUM

RECIBIDO
07 AGO. 2025
DIRECCIÓN DE CULTURA
TULUM, QUINTANA ROO

Recibi 11:10

Cuiter

C. C.P. LIC. MELITON GONZÁLEZ PÉREZ-DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO.
C.C.P. ARCHIVO
JMP / NOC